

20ª REUNIÓN COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES (CAL)

El día 20 de este mes se ha celebrado la 20ª reunión de la CAL, en la que se trataron los siguientes temas de debate entre **UGT** y la Representación de la Dirección (**RD**):

General

- Previo a esta reunión **UGT VIESGO** se ha reunido con personal de sucursal en PCTCAN, a través del **responsable nacional de técnicos y cuadros**, para recoger las demandas e inquietudes que afectan a un colectivo, principalmente compuesto por personal fuera de convenio, entre las que se encuentran la **reducción de la jornada laboral a 37,5 horas**, fichaje y porcentajes en teletrabajo, retribuciones... **UGT VIESGO** ha comenzado a trabajar estas cuestiones que afectan a este colectivo en los foros pertinentes. Próximamente nos reuniremos con este mismo colectivo en las empresas Viesgo y Begasa para una mejor atención del mismo.
- **UGT VIESGO** ha pedido que se abone en la fecha correcta del personal con carta de garantías la promoción que les corresponda tras haber superado **con creces** el periodo de 2 años que pidió la empresa para adaptar los sistemas de nómina.
- Tras la petición de **UGT VIESGO** para actualizar, lo antes posible, los importes de dietas y km al **IPC actual del 2,8%** del personal con carta de garantías, se ha conseguido que dicha actualización se haya hecho el viernes 14 y en la nómina de este mes se pagarán los atrasos de los informes de Concur mal devengados.
- Respecto a la devolución del préstamo de las acciones, **UGT VIESGO** defiende un sistema de devolución **lo menos lesivo posible para el trabajador**, sobre todo teniendo en cuenta que el **valor** de las acciones es **el mínimo en 5 años**. **UGT VIESGO** ha propuesto un sistema de devolución de los 3.000 € **en 12 meses**, comenzando en la nómina de junio de 2025 que coincide con la paga extra.

Distribución

- **UGT VIESGO** ha vuelto a reclamar, como en la anterior CAL, los dos técnicos de plantilla mínima que faltan en la zona de Galicia.

Producción

- **UGT VIESGO** ha vuelto a preguntar por la **situación de la Central de Los Barrios**. La empresa en este sentido nos ha adelantado en el mes de marzo estará una persona de RRHH en la central para entrevistarse personalmente con todos los trabajadores y evaluar sus perfiles y ofrecerles posibles ofertas de empleo dentro del grupo. Asimismo, y tras nuestra insistencia en la demanda de transparencia en el proceso que vive la planta, la empresa nos ha confirmado que **se abrirá un ERE**, sin detallar fecha concreta para el fin de la actividad laboral.

Seguiremos informando,

Santander, a 24 de febrero de 2025